

# Cook County Department of Public Health

## Cook County Health & Hospitals System

**Todd H. Stroger** • President  
Cook County Board of Commissioners

**Warren L. Batts** • Chairman  
Cook County Health & Hospitals System

**Jorge Ramirez** • Vice Chairman  
Cook County Health & Hospitals System

**William T. Foley** • CEO  
Cook County Health & Hospitals System



### Health System Board Members

Dr. David A. Ansell  
Commissioner Jerry Butler  
David N. Carvalho  
Quin R. Golden  
Benn Greenspan  
Sr. Sheila Lyne  
Dr. Luis R. Muñoz  
Heather E. O'Donnell  
Andrea L. Zopp

1010 Lake Street, Suite 300  
Oak Park, Illinois 60301

Telephone (708) 492-2000  
TDD (708) 492-2002

**Stephen A. Martin, Jr., Ph.D., M.P.H.**  
Chief Operating Officer

Octubre de 2009

Estimado padre o tutor:

A principios de septiembre, el Departamento de Salud Pública del Condado de Cook (CCDPH, *Cook County Department of Public Health*) le envió una carta que contenía información sobre las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de las Enfermedades (CDC, *Centers for Disease Control and Prevention*) de los Estados Unidos acerca del virus de la gripe H1N1. Si bien el virus de la nueva gripe ha causado un grado de enfermedad leve a severo, que dio como resultado hospitalizaciones y muertes, tanto en poblaciones pediátricas como de adultos, los niños han sido los más afectados, por lo cual se los considera un grupo de alto riesgo de contraer la infección. La vacunación es la mejor manera que tiene usted de proteger a su hijo contra esta enfermedad potencialmente seria.

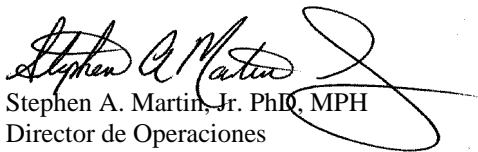
En los próximos meses, el CCDPH ofrecerá la vacuna contra la H1N1 en la escuela de su hijo. Si bien su aplicación no es obligatoria, sí es muy aconsejable. En la fecha de vacunación programada, cada niño recibirá una sola dosis de la vacuna. Tenga en cuenta que el CCDPH no sujetará a ningún niño que no desee cooperar.

Para que su hijo pueda ser vacunado, es necesario que usted otorgue un consentimiento escrito. Adjuntamos a la presente un formulario de consentimiento y las hojas informativas sobre la vacuna (VIS, *Vaccine Information Sheets*) para la vacuna contra la nueva influenza H1N1. Por favor, lea las VIS con atención. **Si decide que desea hacer vacunar a su hijo, debe rellenar completamente y firmar el formulario de consentimiento y entregarlo en la escuela de su hijo antes de la fecha programada de vacunación.**

Se recomienda que los niños hasta los 9 años de edad inclusive reciban una segunda dosis de la vacuna, para conferirles el máximo nivel de protección. Como sólo se administrará una dosis, usted debe asumir la responsabilidad de obtener la segunda dosis de la vacuna para su hijo. Debe comunicarse con su proveedor de servicios médicos particular para coordinar la administración de esta segunda dosis para el niño. También se anunciará un folleto en el que figurarán otros lugares donde podrá obtener la segunda dosis de la vacuna contra la H1N1 en el sitio web del CCDPH; [www.cookcountypublichealth.org](http://www.cookcountypublichealth.org).

Si tiene alguna duda acerca del programa de vacunación en la escuela de su hijo, de las VIS del formulario de consentimiento, comuníquese con el CCDPH al 708-492-2828, entre las 8:30 a. m. y las 4:30 p. m. o por correo electrónico, dirigiéndose a: [BeAware@ccdph.net](mailto:BeAware@ccdph.net). Su información y preguntas específicas se mantendrán dentro del marco de la más estricta confidencialidad.

Sin otro particular, saluda atentamente.

  
Stephen A. Martin, Jr. PhD, MPH  
Director de Operaciones

SAM/sm/gmb

Adjuntos

- VIS para la vacunación contra la nueva gripe H1N1 (virus vivo, intranasal e inactivada).
- Formulario de consentimiento informado para la vacunación contra la nueva gripe H1N1.
- Aviso de prácticas de privacidad.